

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DES ISACNET  
S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018**

**(27-MARZO-2018)**

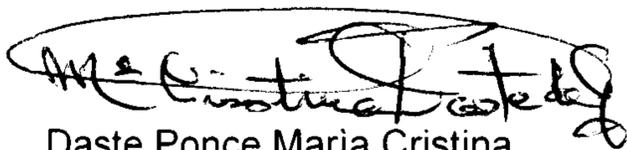
En la ciudad de Quito hoy día martes veintisiete de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en el domicilio de ISACNET S.A., avenida La Coruña N29-66 y Ernesto Noboa Caamaño, de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, los socios lo conforman: señor Gallardo Daste Jaime Patricio, propietario de seiscientos cuatro (604) participaciones y la señora Barriga Alban Catalina de las Mercedes, propietaria de ciento noventa y seis (196) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Sociedad se consulta sobre la conveniencia de celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión la señora Daste Ponce Maria Cristina. La señora Presidenta propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente

**Orden del Día**

**Punto Único.-** Conocimiento y resoluciones respecto del Informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de ISACNET S.A., al 31 de diciembre del 2017 y destino de los resultados. Al respecto, el Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y resolver sobre el destino de los resultados. La Secretaria de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los Estados Financieros de ISACNET S.A., al 31 de diciembre del 2017, a los socios, para su lectura y análisis. Los resultados arrojan una utilidad contable de \$ 256.09. La señora Secretaria de la junta informa que dichos resultados quedarán reflejados en la cuenta de utilidades del ejercicio, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores del señor Gerente General, así como aprobar por unanimidad los estados financieros de ISACNET S.A., al 31 de diciembre del 2017.

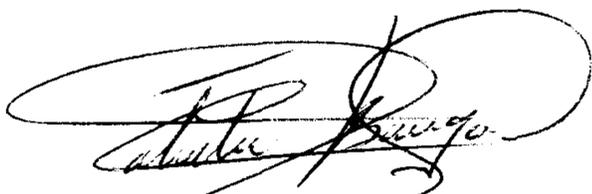
Agotado el tratamiento del Orden del Día, la señora Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es **APROBADO LOS BALANCES DEL AÑO 2017 POR UNANIMIDAD** y sin reformas por parte de los presentes. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.



Daste Ponce Maria Cristina  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gallardo Daste Jaime Patricio  
SOCIO  
GERENTE GENERAL



Barriga Alban Catalina de las Mercedes  
SOCIA  
SECRETARIA DE LA JUNTA